

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Relación de aspirantes admitidos y excluidos; nombramiento de Tribunal y señalamiento de fecha y lugar del comienzo del proceso selectivo para cubrir una plaza de carácter laboral en la categoría de Encargado del Servicio de Aguas, Servicios Múltiples, vacante en el Ayuntamiento de Fuenmayor II.B.379

De conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en sesión plenaria el día 1 de Agosto de 1989, para la provisión de una plaza de carácter laboral con la categoría de Encargado del Servicio de Aguas y Servicios Múltiples, publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de La Rioja número 120 de fecha 5 de Octubre de 1989, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión, señalándose las 10 horas del día 18 de Diciembre de 1989 para el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la Biblioteca Municipal, sita en la Avda. Ciudad de Cenicero, número 6 de Fuenmayor, para las que quedan convocados todos los aspirantes admitidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS	D.N.I.
— Del Corral Gómez, Constantino	16.527.126
— Hernáiz Grijalba, Daniel	43.391.623
— Pérez Argudo, Balbino	16.028.088
ASPIRANTES EXCLUIDOS	
Ninguno.	

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurridos 10 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Los aspirantes vendrán previstos del D.N.I. y de los útiles necesarios para la realización de los ejercicios.

TRIBUNAL CALIFICADOR:

A la vez se hace público el Tribunal Calificador, que quedará compuesto de los siguientes miembros:

- Presidente:
Titular: César de Marcos Hornos.
Suplente: Enrique Merino Gonzalo.
 - Vocales:
— En representación de los Concejales Encargados de Personal
Titular: Luis G. Suanes Parrés
Suplente: Tomás Montiel Díaz de Ilarraza
— En representación de los trabajadores
Titular: Don Narciso Grijalba Díez
Suplente: Elvira Aguado Torrealba
— En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja
Titular: Angel Félix García Hernáiz
Suplente: Gerardo Pérez Garrido
— Secretario:
Titular: Arturo Ibáñez Torres.
Suplente: Narciso Grijalba Díez.
- Fuenmayor, 15 de Noviembre de 1989.— El Alcalde, César de Marcos.

III. Otras disposiciones

B. Administración del Estado

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA

Notificación III.B.1451

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones que en la citada relación figuran.

NORMAS DE REALIZAR EL INGRESO:

- Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.
- En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial.
- Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Ahorros debidamente conformado.

PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

- Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil

posterior.

— Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de esta Delegación de Hacienda con el recargo correspondiente de Apremio.

RECURSO CONTRA LA LIQUIDACION.

De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante la Dependencia de Gestión Tributaria.

Reclamación económico-administrativa, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente al que haya sido notificado el acto reclamado.

No se podrá simultanear la interposición del recurso de reposición y de la reclamación económico-administrativa.

Por esta Dependencia de Gestión Tributaria se formularon requerimientos para la presentación del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios de 1985-1986-1987, para las Sociedades que luego se indican sin que intentada la notificación haya podido realizarse la misma.

RELACION DE SOCIEDADES REQUERIDAS

C.I.F.	CONTRIBUYENTES	DOMICILIO	LOCALIDAD
P26033613	CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOM.RIOJA	VERA RELEY, 55	LOGROÑO
A26035782	REBUIDOS CASTILLO DE CLAVIJO SA	RIO HIGUERA, s/n	AL BELDA
B26026633	GRASAS DEL EBRO SL	CALLE BARGO s/n	FUENMAYOR
A26014645	CONSTRUCCIONES AZELEM SA	CALEPIJA, s/n	LARDERO
A26018598	TALLERES LARDERO SA	LARDERO, 13	LOGROÑO
A26035915	AUTOMATICOS ININGUA SA	HUESCA, 32	LOGROÑO
A26037119	BUSSINES RELATIONS SA	VERA RELEY, 41	LOGROÑO
A26030973	CARS SERVICE SA	GRAN VIA, 61	LOGROÑO
A26014118	CONSTRUCCIONES CARICER SA	HUESCA, 9	LOGROÑO